



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° 259-2017

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las catorce horas del día veinte de septiembre de 2017, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° 259-2017 sobre:

"USO DE SUELO POR MUNICIPIO DE EL SALVADOR"

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **ANDREA** se estudió lo solicitado determinándose con base al art. 62 inciso 2º que la misma ya está disponible al público la cual puede descargarse. Por lo tanto resuelve:


ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

La información solicitada está disponible en la página web del MAG www.mag.gob.sv en:
En el siguiente link es:

<http://cartografia.mag.gob.sv/>

<http://cartografia.mag.gob.sv/index.php/documentacion-tecnica/category/1-documentacion-tecnica>




Licenciada Ana Patricia Sánchez de Cruz
Oficial de Información Institucional

Después de analizar lo anteriormente expuesto puede interponer un recurso de apelación según lo dispuesto en el Art 82 y 83 de la LAIP.

FIRMA: LIC. ANA PATRICIA SANCHEZ DE CRUZ, OFICIAL DE INFORMACIÓN, OIR MAG
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Final 1ª Av. Norte, 13 calle Ote. y Av. Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, C.A.
(503) 2210-1969 - oir@mag.gob.sv - WWW.MAG.GOB.SV Página 1 de 1